

**Intervención de la Delegación de México durante la apertura del Grupo de Trabajo de Composición Abierta establecido por la Resolución A/70/33
“Avance en las negociaciones multilaterales de desarme nuclear”**

Ginebra, Suiza, 22 de febrero de 2016

Señor Presidente:

Con el ánimo de contribuir con su deseo de dar paso a la sesión sustantiva lo antes posible, esta intervención será breve.

Señor Presidente:

Antes que nada, deseo felicitarlo por su elección y reconocer su compromiso con la implementación de la Resolución 70/33. Cuenta usted con el apoyo incondicional de mi delegación para la que sin duda será una muy exitosa gestión.

Permítame también agradecer las palabras del Señor Kofi Annan. Muy poco puedo agregar para rendir apropiadamente tributo a su experiencia y sabiduría. Así, la presencia del ex Secretario General de Naciones Unidas en esta sesión de apertura es claro testimonio de la trascendencia de este Grupo y nos recuerda la importancia de estar del lado correcto de la historia.

Señor Presidente:

México, junto con 28 copatrocinadores, presentó ante la Primera Comisión de la 70 Asamblea General la Resolución 70/33 que estableció este Grupo de Trabajo de Composición Abierta. Mediante el cumplimiento de sus mandatos, el objetivo del Grupo es hacer una contribución significativa para el avance en las negociaciones multilaterales de desarme nuclear, con la finalidad última de alcanzar y mantener un mundo libre de armas nucleares.

No obstante su loable propósito, esta iniciativa ha generado considerable controversia, sobre todo en el norte pero también en algunos sectores del sur que parecen estar cómodos o desean proteger el *status quo*. Por un lado, hay quienes argumentan que este grupo de trabajo “amenaza la maquinaria de desarme existente”, quizás ignorando que éste es un órgano subsidiario de la Asamblea General, o bien olvidando el párrafo 1 del Artículo 11 de la Carta de las Naciones Unidas, el cual faculta a la Asamblea General para “considerar los principios generales de la cooperación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, incluso los principios que rigen el desarme y la regulación de los

armamentos, y podrá también hacer recomendaciones respecto de tales principios a los Miembros o al Consejo de Seguridad o a éste y a aquellos.”

Otros pretenden justificar su incomodidad con la existencia de este Grupo, argumentando que “no es inclusivo”, olvidando que, al ser un órgano subsidiario de la Asamblea General, todos sus miembros están invitados a participar y contribuir a sus trabajos. Si algún miembro no llegara a participar en este foro será sólo porque ha ejercido su derecho de no hacerlo, no porque se le ha impedido o negado su participación.

Para algunos más la legitimidad de los trabajos que hoy comienzan depende de la participación de ciertos miembros, con lo que pretenden otorgarles un derecho de veto ex ante sobre los resultados de la iniciativa. Nada de eso: la legitimidad de este Grupo de Trabajo deviene de su origen, establecido por el órgano universal por excelencia, y de su mandato, consistente con el imperativo ético del desarme nuclear. Su éxito dependerá de la congruencia, el impulso y la ambición de sus recomendaciones. Ni más ni menos.

No resulta difícil por tanto concluir que los cuestionamientos a esta iniciativa sean meras excusas para mantener el *status quo* del que tanto se benefician los poseedores de armas nucleares y aquellos bajo su protección.

Señor Presidente:

Estamos convencidos de que no hay buenas manos para las armas de destrucción en masa. Se está a favor de la seguridad colectiva o no. Ya no hay espacio para medias tintas. México participará activa y constructivamente en este Grupo, contribuyendo a la identificación de medidas colectivas para lograr un mundo libre de armas nucleares. Exhortamos a toda la Membresía, los representantes de la sociedad civil y los organismos internacionales a privilegiar fondo sobre forma, sustancia sobre proceso; a participar activa y propositivamente; a realizar contribuciones sustantivas en línea con los mandatos de este Grupo; a escuchar y no descartar contribuciones audaces y creativas; a encontrar respuestas; a trabajar en equipo, no contra equipos; en resumen, a sumar esfuerzos para que este Grupo haga una contribución sustantiva para el avance de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear.

Muchas gracias.